

Expediente: 14/21

Carátula: CARNIO FRANCO CARMELO C/ GONZALEZ GUSTAVO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/06/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, GUSTAVO-DEMANDADO

20309985436 - CARNIO, FRANCO CARMELO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 14/21



H3020152923

**AUTOS: CARNIO FRANCO CARMELO c/ GONZALEZ GUSTAVO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°14/21.-**

Monteros, 08 de junio de 2023.

Proveyendo escrito de fecha 06/06/2023 presentado por el Dr. Alvarez Gabriel Elias:

I)- Téngase presente lo manifestado respecto a la documentación.

II)- Previo a correr traslado de la demanda: Siendo ilegible parte de la documentación presentada con el escrito de demanda, digitalice la totalidad de la documentación mencionada en el escrito referido, conforme lo ordenó el punto h inc. 1 (h)- *Respecto a la prueba documental, no encontrándose presentada la totalidad de la documentación mencionada en su escrito de demanda y siendo algunas de las obrantes ilegibles: 1- Digitalice la totalidad de la documentación mencionada en su escrito de demanda*).- JJW **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.